de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limita-ciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—9.589-C.

18780

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incumpindos los tramites regiamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Bar-celona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléc-trica cuyas características técnicas principales son las sigulentes:

Número del expediente: Sección 3.º AT/ce-37387/75. Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido aéreo y subterráneo.

Origen de la línea: Apoyo número 23, línea 25 KV. a E. T.

Origen de la linea: Apoyo numero 23, linea 25 KV. a E. T. 4057, «Remulo Zaragoza».

Final de la misma: E. T. número 5.816, «Manufacturas Reunidas de la Industria Textil».

Término municipal a que afecta: Barcelona.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,046 aéreo y 0,052 subterráneo.

Conductor: Aluminio-acero 43,1 y cobre 3 por 95 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Madera y cable subterráneo. Estación transformadora: Junto calle Santander.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2819/1986, de 20 de octubre; Ley 10/1986, de 18 de marzo; Decreto 1775/1987, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1988, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1986, aprobado por Decreto 2619/1986.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—9.592-C.

18781

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las afguientes:

Número del expediente: Sección 3.º AT/ce-37787/75.
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.
Origen de la línea: E. T. 5.193.
Final de la misma: E. T. número 5.636, «FF. CC. Metropolitico» de Posteriores de la línea de l

litano de Barcelona».

Término municipal a que afecta: Barcelona.
Tensión de servicio: 25 KV.
Longitud en kilómetros: 1,512 subterráneo doble circuito.
Conductor: Cobre 2 (3 por 95) milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Cable subterráneo. Estación transformadora: En paseo Vilanova.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre: Ley 10/1986, de 18 de marzo; Decreto 1775/1987, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resueito autorizor la instalación de la línea solicitada y declara la utiliautolizar la instalación de la finea sonortada y declara la difi-dad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitacio-nes que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—9.598-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-18782 celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de Empresa cado en esta Delegación Provincial a Instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º AT/ce-36400/75. Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.

Origen de la línea: E. M. «Las Corts».
Final de la misma: E. T. número 5.953, «Artis, S. A.».
Término municipal a que afecta: Barcelona.
Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,151 subterráneo.
Conjuctor: Cobre 3 por 95 milímetros cuadrados de sección.
Material de apoyos: Cable subterráneo.
Estación transformadora: En calle Instituto Frenopático.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966. Decreto 2619/1966.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—9.593-C.

18783

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132. en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cursos correctorísticas técnicas principales son las significantes de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctricas cursos correctorísticas técnicas principales son las significantes de la instalación eléctricas experientes son las significantes de la constante de la const trica cuyas características técnicas principales son las guientes:

Número del expediente: Sección 3.º AT/ce-36152/75.
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.
Origen de la línea: Línea a 25 KV., derivación a E. T. 6.589, Real Club Polo Surs.

Final de la misma: E. T. 6.762, E. T. de Captación A-1, Término municipal a que afecta: Barcelona.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,003 subterráneo doble circuito.

Conductor: Aluminio 150 milímetros cuadrados de sección. Material de apoyos: Cable subterráneo. Estación transformadora: En avenida San Ramón Nonato.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966. por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—9.597-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-18784 celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-ceado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Bar-celona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de